
Documento WSIS-05/TUNIS/ADM/2-S
10 de octubre de 2005
Original: inglés

Nota de la Secretaría Ejecutiva de la CMSI

ORDEN DEL DÍA ANOTADO DE LA FASE DE TÚNEZ DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (TÚNEZ, 16-18 DE NOVIEMBRE DE 2005)

1 Apertura de la Cumbre

La fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) abrirá sus puertas en el "Parc des Expositions du Kram" (Kram PalExpo) en Túnez el miércoles 16 de noviembre de 2005, a las 08.30 horas con la sesión de organización.

2 Elección del Presidente de la Cumbre y del Presidente de la Sesión de Organización

En el Artículo 7 del Reglamento Interno de la CMSI (WSIS-03/GENEVA/DOC/2), se estipula que la Cumbre elegirá un Presidente de entre los representantes de los Estados participantes y que podrá elegir también a los titulares de los cargos que considere necesarios para el desempeño de sus funciones. Se propone elegir a un Presidente distinto para la Sesión de Organización.

3 Adopción del orden del día

La segunda reunión del Comité Preparatorio (PrepCom) adoptó, el 25 de febrero de 2005, el proyecto de orden del día para la fase de Túnez de la CMSI (WSIS-05/TUNIS/DOC/1). Se propone que en la fase de Túnez de la Cumbre se adopte el orden del día por recomendación del PrepCom.

4 Enmienda al Artículo 7 del Reglamento Interno de la Cumbre

El PrepCom decidió, en su segunda reunión, celebrada en febrero de 2005, recomendar a la Cumbre modificar el Artículo 7 del Reglamento Interno de la CMSI con miras a aumentar a 30 el número de Vicepresidentes de la Cumbre (WSIS-05/TUNIS/DOC/2). Se propone que la Cumbre adopte la enmienda al Reglamento Interno como lo recomienda el PrepCom.

5 Elección de los otros cargos de la Cumbre

En virtud del Artículo 7 enmendado del proyecto de Reglamento Interno de la CMSI (WSIS-05/TUNIS/DOC/2), la Cumbre elegirá, además de un Presidente, 30 Vicepresidentes, de los cuales uno actuará como Relator, así como dos Vicepresidentes *ex-officio* propuestos por los países

anfitriones de la Cumbre. Estos cargos se elegirán de manera que se garantice la representatividad de la Oficina. La Cumbre también podrá elegir a los titulares de los cargos que considere necesarios para el desempeño de sus funciones.

6 Organización de los trabajos

En su segunda reunión, celebrada en febrero de 2005, el PrepCom adoptó la propuesta de organización para la fase de Túnez de la CMSI (WSIS-05/TUNIS/DOC/3), en la que se propone que la Cumbre conste de una reunión de organización, ocho Sesiones Plenarias y mesas redondas, y paneles de alto nivel. Se propone que la Cumbre adopte la organización de la Cumbre como lo recomienda el PrepCom.

7 Credenciales de los representantes ante la Cumbre

a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Credenciales

El Artículo 5 del Reglamento Interno de la CMSI (WSIS-03/GENEVA/DOC/2) estipula que se nombrará al comenzar la Cumbre una Comisión de Credenciales integrada por nueve miembros y que su composición se basará en la de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General de las Naciones Unidas vigente cuando se celebre la fase correspondiente de la Cumbre. En caso de que uno de los miembros actuales de la Comisión de la Asamblea General no participe en la CMSI, se propone que dicho miembro se sustituya por un Estado de la misma región.

b) Informe de la Comisión de Credenciales

De conformidad con el Artículo 5 del Reglamento Interno de la CMSI (WSIS-03/GENEVA/DOC/2), la Comisión examinará las credenciales de las delegaciones. Se propone que la Comisión de Credenciales presente su Informe a la Cumbre durante la octava Plenaria, el viernes 18 de noviembre por la tarde.

8 Informe del Comité Preparatorio

Se presentará a la Cumbre el Informe del Comité Preparatorio.

9 Debate general

En las Sesiones Plenarias del miércoles 16 de noviembre, el jueves 17 de noviembre y el viernes 18 de noviembre los Jefes de Delegaciones pronunciarán sus discursos. Los discursos de los representantes de los Estados se limitarán a 5 minutos. Los últimos 15 minutos del debate general de la primera Sesión Plenaria, la última media hora del debate general de las Sesiones Plenarias segunda, tercera, quinta y sexta, y la última hora del debate general de las Sesiones Plenarias cuarta y séptima se reservarán para que los representantes de las organizaciones y entidades que asistan a la Cumbre en calidad de observadores pronuncien sus discursos. El tiempo de que dispondrán los observadores se limitará a 3 minutos cada uno.

10 Mesas redondas y paneles de alto nivel

Durante la Cumbre se celebrarán mesas redondas y paneles de alto nivel en paralelo a las Sesiones Plenarias. Con arreglo a la decisión de la segunda reunión del Comité Preparatorio en relación con el formato propuesto de la Cumbre, el Secretario General de la Cumbre resolvió que se celebraran dos mesas redondas sobre el tema "Del compromiso a la acción: Aplicación después de Túnez" y un debate de alto nivel sobre "Las TIC para el desarrollo".

11 Informe de las reuniones con participación de múltiples interesados

Los últimos 15 minutos de la quinta Sesión Plenaria y aproximadamente una hora de la octava Sesión Plenaria, una vez concluido el debate general, se reservarán para presentar los informes de algunos eventos que han celebrado las distintas partes interesadas conjuntamente con la Cumbre.

12 Adopción de los documentos finales

En la octava Sesión Plenaria en la tarde del 18 de noviembre de 2005, se propone que la Cumbre adopte los documentos finales.

13 Adopción del Informe de la fase de Túnez de la Cumbre

Se propuso que la Cumbre adoptará un Informe sobre sus actividades, cuyo proyecto será preparado por el Relator y se presentará a la Cumbre para su aprobación.

14 Clausura de la Cumbre

La Cumbre concluirá con los discursos de clausura de los Jefes de Estado de los dos países anfitriones y del Secretario General de la Cumbre.
